

**SANTIAGO, 5 AGOSTO 2022**

**RESOLUCION N° 03169 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°15 de 2016, de la Facultad de Administración y Economía; solicitado por el Director de Capacitación y Postítulo mediante Memorándum N°520 de 2022; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el curso "Sistema de Gestión Documental y de Archivo" fue aprobado mediante Resolución Exenta N°15 de 03 de marzo de 2016 de la Facultad de Administración y Economía, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Departamento de Gestión de la Información de la Facultad de Administración y Economía.

2. Que, mediante Memorándum N°520 de 2022 el Director de Capacitación y Postítulos, y su documentación adjunta, solicita la dictación de la versión 25 del Curso Sistema de Gestión Documental y de Archivo.

3. Que, la solicitud para la dictación del acto administrativo correspondiente de parte de la Dirección de Capacitación y Postítulos, fue extemporánea debido a temas administrativos por parte la Unidad encargada, que es necesario regularizar dicha situación.

4. Que, así las cosas, el Memorándum N°520 de 2022 del Director de Capacitación y Postítulos, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

**RESUELVO:**

I. **Regularícese y Autorícese** la dictación del Curso "**SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO**" versión 25, código 000015, aprobado mediante Resolución Exenta N°15 de 2016, de la Facultad de Administración y Economía, dictado por la Universidad a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos y el Departamento de Gestión de la Información de la Facultad de Administración y Economía, en las condiciones que se señalan a continuación:

II. El Curso se dictó entre el 29 de junio y el 13 de julio de 2022, con un total de 24 horas cronológicas, para 12 alumnos/as, en modalidad E-learning.

III. El valor del curso es:

Matricula	\$50.000.-
Arancel general (12 estudiantes)	\$145.000.-
Pago con orden de compra (3 estudiantes)	\$145.000.-
Descuento del 5% descuento, Contado (1 estudiante)	\$137.750.-
Descuento del 10% Misma Empresa (2 estudiantes)	\$130.500.-
Descuento del 20% Funcionario Público (5 estudiantes)	\$116.000.-
Descuento del 30 % Ex alumno (1 estudiante)	\$101.500.-

IV. El valor del curso se podrá pagar en 1 (una) cuota mensual mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

V. Los beneficiarios con rebajas arancelarias, deberán pagar en las mismas modalidades antes señaladas precedentemente, vale decir, hasta en 1 (una) cuota mensual mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

VI. Los términos y condiciones de los servicios educacionales y/o de capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de 2021 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VII. El Coordinador Docente del curso es el señor Rodrigo Vásquez Toro.

VIII. Al término del curso los participantes que lo aprueben, recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

IX. Apruébese el presupuesto por centro año 2022, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°426 de fecha 18 de julio de 2022.

X. Impútense los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4 y al Subtítulo 2 "Compra de Bienes y Servicios" ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2022.08.16 09:51:57 -04'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN  
SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2022.08.09 17:44:44 -04'00'

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna (con antecedentes)  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección Jurídica  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Capacitación y Postítulos  
Departamento de Aranceles  
Unidad de Control Presupuestario  
Facultad de Administración y Economía  
Departamento de Gestión de la Información  
Unidad de Títulos y Grados  
Coordinador Docente Sr. Rodrigo Vásquez Toro

**PCT**  
PCT/ppp

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE  
TRAMITADO